

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2021-7004



Fecha de ingreso: 24-09-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 08-10-2021

Folio: 2021-7004
Certificado de ingresos: 2021-383026
SELLO

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JOSE ALONSO LUJAN NEVAREZ

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL MENOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 445-073-083

Propietario: [REDACTED]

Domicilio: AVENIDA VALLE ESCONDIDO 5501-B-165 COLONIA RESIDENCIAL BOSQUES DE SAN FRANCISCO IV -FRACTO-

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

11 DE NOVIEMBRE DE 2021

SUBDIRECTOR DE D

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	0.00	18.83	CUBIERTA DE TERRAZA Y CLOSET DE SEGUNDO NIVEL	168.75
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	0.00	18.83		33.75
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-ARIOS	1	0.00	0.00	18.83		33.75
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			0.00	0.00	37.66		\$ 236.26

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 08-10-2021 12:10:19

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302c0214462bf41585347adf4a7b18c6d43c561c0b46ab3b02141194920f8c21857e0abd1b450de77253bf220200